SGTEX

Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura

COMUNICA

21/08/25

En SGTEX estamos de enhorabuena por la consecución de un importante logro fruto de varios años de esfuerzo, constancia y trabajo sindical

El **Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura**, *SGTEX*, está de enhorabuena y quiere compartir con vosotros que tras casi cuatro años de reclamaciones, continuas gestiones y una defensa firme en diversas Mesas de Negociación, se ha conseguido el reconocimiento de la correcta adaptación de varios puestos de trabajo en el IES Gabriel y Galán, incluyendo la implantación de complementos funcionales esenciales como la turnicidad.

Este avance pone fin a una situación injusta que venían sufriendo trabajadores y trabajadoras, especialmente en el ámbito de ordenanzas, donde se prestaban servicios en turnos de tarde y en periodos estivales sin el debido reconocimiento económico.

Desde *SGTEX* queremos destacar la perseverancia de los compañeros y compañeras que, junto a nuestro sindicato, han mantenido viva esta reivindicación con constancia, llamadas, escritos y la dura defensa de sus derechos, herramientas que han hecho posible que estas mejoras laborales se hagan realidad.

SGTEX, como siempre, seguirá trabajando con la misma firmeza para que cada derecho sea reconocido y cada trabajador y trabajadora reciba lo que legítimamente le corresponde.

SGTEX

Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura